



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
ITAGUI

Treinta de agosto de dos mil veintitrés

AUTO INTERLOCUTORIO N°. 2172
RADICADO N° 2013-00369-00

Por la secretaría y a costa de la parte interesada, expídase la copia auténtica solicitada por el apoderado de la sociedad demandante LEASING BANCOLEX S.A. (fl. 56 C. Principal) del lauto 0633 dictado el 21 de septiembre de 2015, por medio del cual se ordenó continuar la ejecución (fl. 412 y 413 C. Principal).

NOTIFÍQUESE,


SERGIO ESCOBAR HOLGUIN
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜI,
ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el ESTADO ELECTRÓNICO N° 34
fijado en la página web de la Rama Judicial el 06/09 DE 2023 a las
8:00. a.m.

SECRETARIA